



acta que firman los señores concurrentes de que como  
Secretaris certifikis.

*Salvo*

*Carlos Meolalde Gaspar Sarasua*

*Fidel Otegui*

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de  
Septiembre de mil novecientos veinte y seis, se reunió  
la Comisión Municipal Permanente de la misma, en  
la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con  
los Dres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria  
y Teniente de Alcalde D. Carlos Meolalde, sin que  
acuda el Segundo Teniente Don Gaspar Sarasua,  
asistidos del infrascrito Secretario, para celebrar se-  
sión ordinaria pública que la declaró abierta dicho  
Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada  
por unanimidad y sin observación.

Se leyó la instancia que presenta D. Hilario  
Olasagasti, vecino de esta Universidad en suplico  
de que se le autorice para ejecutar obras de eleva-  
ción de piso en su casa n.º 22 de la calle mayor,  
con arreglo al plano que acompaña suscrito por  
el Arquitecto Sr. Letien; y enterada la Comisión  
acuerda por unanimidad conceder al recu-  
rrente la autorización que interesa.

La Comisión acuerda quedar enterada  
de haber sido asegurado del riesgo de incendios  
los locales que acaban de construirse de las nuevas  
Escuelas de niños y de niñas de esta Universidad

en la Compañía de seguros Aurora de Bilbao, bajo las condiciones que al efecto se estipulan y se hacen constar en la correspondiente póliza debidamente firmada con fecha 24 del actual, por la cantidad de 60.000 pesetas, cuya prima anual resulta ser la de ptas. 64,85, una vez deducida la rebaja de 20% como edificio público.

Se dió cuenta de la liquidación hecha por el Sr. Ingeniero D. Gumersindo Bireben de las obras ejecutadas de ampliación de abastecimiento de aguas de esta Universidad en la regata Iñarrakurres, cuyo líquido abonable por las obras de contrato resulta ser la suma de 18.533,58 pesetas y por las obras de administración e imprevistos 1.002,33 pesetas, o sea, en total, abonable al contratista 19.535,91 ptas.; y enterada la Comisión con todos determinientos, acuerda por unanimidad aprobar dicha liquidación y que la indicada suma sea pagada de fondos municipales.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

A. Lugo

Carlos Nicolalde

José María Larioque

Fidel Otáguir